



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	A1
		21	451599		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

PATENTE DE INVENCION

60	PRORIDADES:	62	FECHA	63	PAIS
61	NUMERO		16 Septiembre 1975		Gran Bretaña.
	37908/75				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL	62	PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
			F16D		

64	TITULO DE LA INVENCION
"METODO DE REALIZACION DE UNA CONEXION ARTICULADA Y CONEXION ARTICULADA SEGUN DICHO METODO".	

71	SOLICITANTE (S)
WILMOT-BREEDEN LIMITED.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Amington Road, BIRMINGHAM (Inglaterra)	

72	INVENTOR (ES)
D. Philip Swingewood Jeavons, británico.	

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. Fco. GARCIA CABRERIZO.	

UNE. A. MOD. 31 UTILÍZASE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

CONCEDIDA

26 SET. 1977

POOR QUALITY

"METODO DE REALIZACION DE UNA CONEXION ARTICULADA Y CONEXION -
ARTICULADA SEGUN DICHO METODO".

Esta invención se relaciona con conexiones articula-
das y ha sido desarrollada en relación con tales conexiones en
5. tre palancas de plástico y barras metálicas que forman parte -
de mecanismos accionadores de pestillos para puertas de vehicu-
los a motor. Sin embargo, la invención es de aplicación gene-
ral a conexiones articuladas entre un par de miembros, de los
cuales uno por lo menos es una pieza de moldeo plástica.

10. Se han usado profusamente sistemas de fijación de clips
para interconectar miembros de conexión de mecanismos accionado-
res de pestillos. Sin embargo, han surgido problemas al inser-
tarse los clips incorrectamente; cualquiera de los miembros de
conexión ha sido inadecuadamente conectado y se ha separado, o
15. bien los clips, que tienen una finalidad antivibratoria, se --
han soltado y se han producido vibraciones.

Es en consecuencia un objeto de la invención propor-
cionar un perfeccionado método de realización de una conexión
articulada entre un par de miembros, cuyo método es de particu-
20. lar, aunque en modo alguno exclusiva, aplicación a la conexión
articulada de componentes de mecanismos accionadores de pesti-
llos para puertas de vehículos.

De acuerdo con un primer aspecto de la invención, se
establece un método para efectuar una conexión articulada, que
25. incluye la provisión de un primer miembro formado de plástico
moldeado y que presenta una abertura, con una lámina o aleta -
extendida parcialmente a través de la abertura o al interior -
de la misma y que constituye parte integrante de dicho miembro
moldeado, la provisión de un segundo miembro dotado de una por-
30. ción terminal acodada, y la inserción de esta porción terminal

acodada en la citada abertura, de manera que actúe sobre ella la lámina o aleta que sirve para impedir la vibración de la porción terminal acodada respecto a dicho primer miembro.

- La pieza de moldeo plástica está configurada convenientemente de tal manera que la lámina o aleta constituye una fracción del grosor del resto de la misma y de hecho representa una proyección elástica que se extiende desde una porción del perímetro de la abertura. Cuando la porción terminal acodada del segundo miembro se inserta en la abertura, la lámina o aleta es elásticamente desplazada, pero al mismo tiempo actúa impulsando a tal porción terminal acodada a su acoplamiento con la porción opuesta del perímetro de la abertura.

- La abertura del primer miembro es preferiblemente de forma de ojo de cerradura en sección transversal, estando contenida la lámina o aleta dentro de la porción proyectada de la abertura, cuya porción está formada por una ranura de lados paralelos, siendo la lámina o aleta solidaria de la base de la ranura y de una longitud tal que su extremo libre se proyecta al interior de la porción cilíndrica de la abertura.

- De acuerdo con un segundo aspecto de la invención, se establece la combinación de un primer y un segundo miembros articuladamente conectados entre sí, constituyendo el primer miembro una pieza moldeada plástica e incluyendo una abertura, con una lámina o aleta que forma parte integrante de dicha pieza y se extiende parcialmente a través de la abertura o al interior de ella, incluyendo el segundo miembro una porción terminal acodada que se inserta en la abertura de modo que actúe sobre ella la lámina o aleta, que sirve para impedir las vibraciones de la porción terminal acodada respecto al primer miembro citado.

Como se indica anteriormente, la invención ha sido desarrollada en relación con mecanismos accionadores de pestillos de puertas para vehículos a motor y la pieza moldeada --- plástica constituya así convenientemente una palanca que forma parte del mecanismo de pestillo, mientras que el segundo miembro es una barra metálica que interconecta la palanca y, por ejemplo, un botón del marco.

No se precisa ningún clip para impedir que la barra metálica vibre, evitándose así los problemas que han surgido -- en el pasado como resultado de un inadecuado o descuidado ajuste de los clips.

Seguidamente se describirá la invención a modo de -- ejemplo con referencia a los adjuntos dibujos, en los cuales:

La figura 1 ilustra una porción de una palanca que -- forma parte del mecanismo accionador de un pestillo para puerta de vehículo a motor; y

La figura 2 ilustra una conexión articulada entre la palanca y una barra que se extiende, en la práctica, entre aquella y un botón de marco de puerta.

Tal como se muestra en los dibujos, la palanca 10, -- formada de plástico moldeado, tiene una abertura en forma de -- ojo de cerradura que comprende una porción generalmente cilíndrica 11 y una porción proyectada 12. La porción generalmente cilíndrica 11 tiene extremos ensanchados hacia fuera para facilitar el ajuste de la barra 13 en los mismos, y la porción proyectada 12 tiene forma de ranura de lados paralelos con una -- aleta 14 dispuesta en la misma centralmente. Esta aleta 14 está moldeada solidariamente con la base 15 de la ranura y está situada en una posición equidistante de las caras anterior y posterior 16 y 17 de la palanca. La aleta 14 es de forma rectángu

lar, como se muestra, y tiene una longitud tal que se proyecta a una distancia predeterminada en el interior de la porción cilíndrica 11 de la abertura.

5. La barra 13, que está doblada para formar una porción terminal acodada 18, tiene un diámetro ligeramente menor que el de la porción cilíndrica 11 de la abertura (como puede verse en la figura 2), siendo tales las dimensiones relativas de la barra 13 y de la abertura, que permiten un fácil ajuste de la porción terminal acodada 18 en la abertura. Sin embargo, la 10. longitud de la aleta 14 en su estado relajado o sin deformar es superior a la distancia entre la base 15 de la ranura y la adyacente superficie de dicha porción terminal acodada 18. Así, cuando se ajusta la barra 13 en la abertura, la aleta 14 es elásticamente desviada por la barra 13. Sin embargo, la aleta 15. 14 permanece en acoplamiento con la barra 13 e impulsa continuamente a la misma hacia el lado de la abertura alejando de la porción proyectada 12. De este modo, la barra 13 se mantiene elásticamente dentro de la abertura y, en la práctica, no tendera a vibrar respecto a la palanca 10 ni a producir otros ruidos.

20. La palanca 10 puede ser de polipropileno o de cualquier otro material plástico sintético estructuralmente estable y elásticamente deformable.

N O T A

La Patente de Invención que se solicita por veinte 25. años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "METODO DE REALIZACION DE UNA CONEXION ARTICULADA Y CONEXION ARTICULADA SEGUN DICHO METODO", con Prioridad de la solicitud de Patente en Gran Bretaña nº 37908/75 de fecha 16 de Septiembre de 1975 según las características esenciales 30. les de las siguientes:

REIVINDICACIONES:

- 1ª.- Método de realización de una conexión articulada y conexión articulada según dicho método, cuyo método incluye la provisión de un primer miembro formado como pieza de moldeo plástica y que presenta una abertura, con una lámina o aleta extendida parcialmente a través de la abertura o al interior de la misma y que forma parte integrante de la citada pieza de moldeo, la provisión de un segundo miembro dotado de una porción terminal acodada y la inserción de esta porción terminal acodada en la abertura, de manera que actúe sobre ella la lámina o aleta que sirve para impedir la vibración de tal porción terminal acodada respecto al primer miembro mencionado.
- 5.
- 10.

- 2ª.- Método según la reivindicación 1, que incluye la formación de la pieza de moldeo plástica de manera que la lámina o aleta sea una fracción del grosor del resto de dicha pieza.
- 15.

- 3ª.- Método según la reivindicación 1, que incluye la formación de la abertura en la pieza de moldeo plástica con una configuración de ojo de cerradura.
- 20.

- 4ª.- Conexión articulada realizada según el método de las reivindicaciones anteriores que consta de un primer y un segundo miembros articuladamente conectados entre sí, formándose el primer miembro como pieza de moldeo plástica e incluyendo una abertura, con una lámina o aleta que constituye una parte integrante de la citada pieza que se extiende parcialmente a través de la referida abertura o al interior de la misma, incluyendo el segundo miembro una porción terminal acodada que se inserta en la abertura de modo que actúe sobre ella la citada lámina o aleta, que sirve para impedir la vibración de tal porción terminal acodada respecto al primer miembro referido.
- 25.
- 30.

5a.- Conexión articulada según la reivindicación 4, en la que la abertura del primer miembro tiene forma de ojo de cerradura en sección transversal y comprende una porción cilíndrica principal y una porción proyectada formada por una ranura de lados paralelos, con la lámina o aleta solidaria de la base de la ranura y de una longitud tal que su extremo libre se proyecte al interior de la porción cilíndrica de la abertura.

6a.- Conexión articulada según la reivindicación 5, en la que el primer miembro es una palanca que forma parte de un mecanismo de accionamiento de un pestillo de puerta y el segundo miembro es una barra metálica.

7a.- "METODO DE REALIZACION DE UNA CONEXION ARTICULADA Y CONEXION ARTICULADA SEGUN DICHO METODO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

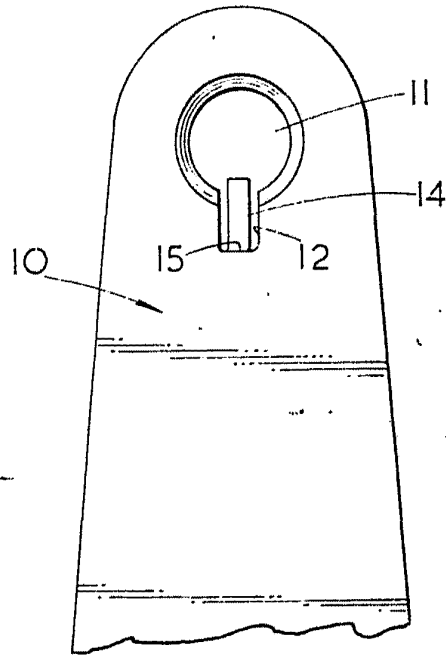
Madrid, 16 SEP. 1976

WILMOT-BREEDEN LIMITED.

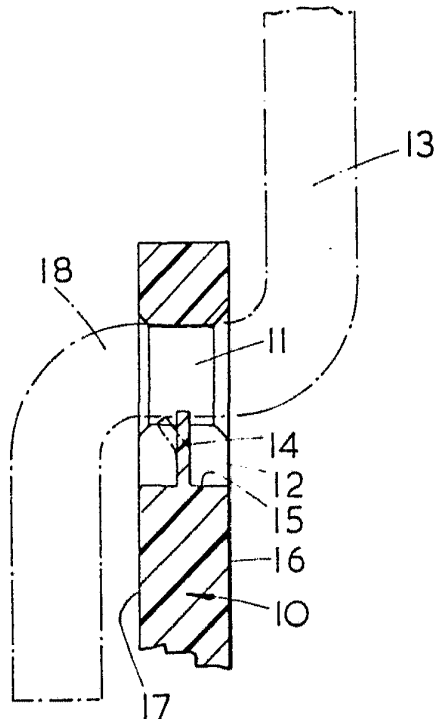
P.P. FRANCISCO GARCIA CABRENZO
P.P.

Firmada en el nombre de Delores Jorquera

20.



-FIG. 1-



-FIG. 2-

Madrid, - 4 OCT. 1976
P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.

Firmado: M. Dolores Jorquera

Escala variable